

The Chair of the United Nations Security Council
H.E. Mr. Elbio Rosselli
866 United Nations Plaza, Suite 322
New York, NY 10017
United States of America

New York, June 27th, 2016

Excellency!,

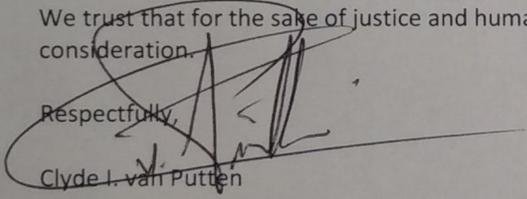
With reference to the attached letter which is self-explanatory, the undersigned urgently wish to bring the following to your attention.

As you are aware, the Netherlands is a candidate for non-permanent membership of the United Nations Security Council (UNSC) for the upcoming term, with the vote taking place tomorrow, June 28th, 2016.

Based on the Netherlands' track record with regards to human rights for its own citizens', and the inadequate manner in which it has handled the decolonization of its (former) colonies Suriname and the Netherlands Antilles, which is totally contrary to the image which the Netherlands has been painting during its election campaign, we are hereby formally expression our objecting to the Netherlands being elected as a non-permanent Member of the UNSC.

We trust that for the sake of justice and human rights, the UNSC will take our objection into serious consideration.

Respectfully,

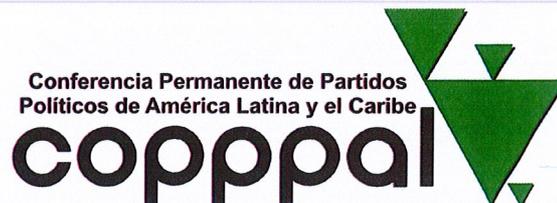

Clyde I. van Putten

Leader of Government and Island Council Member Progressive Labor Party, Sint Eustatius, Dutch Caribbean

James Finies

President Nos Ke Boneiru Bek, Bonaire, Dutch Caribbean

C.c.: *Members of the UNSC*
H.E. Mr. Ban Ki-moon, Secretary-General



19 de Junio 2016

**COMITÉ ESPECIAL DE DESCOLONIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS
NUEVA YORK
EE.UU.**

Apreciable miembro del Comité,

En nombre del COPPPAL (Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y Caribe) queremos presentar una vez más el caso específico de la isla de BONAIRE, quien conjuntamente con Saba y San Eustaquio (el Caribe Neerlandés), tienen el estatus político de municipalidades especiales de los Países Bajos, localizados en el mar Caribe.

Antes del año 2010 se organizó un Plebiscito en Bonaire. El Pueblo de Bonaire no fue debidamente informado y consecuentemente escogió un lazo directo con Holanda. El contenido de este "lazo directo" no fue correctamente explicado. EL pueblo fue engañado. El pueblo de San Eustaquio en su Referéndum NO escogió jamás por un lazo directo con Holanda!!!

Después del 10/10/10, la desmantelación de las Antillas Neerlandés, Bonaire entro a una constelación jurídico poco claro para después resultar en una anexión a Holanda. Holanda, que solamente tiene en mente beneficiarse económicamente de los recursos naturales (gas y Petróleo). Con la anexión apodero de las aguas territoriales y la zona exclusiva económica de estas islas en el Caribe. Esta anexión significa una violación directa de las Resoluciones de las Naciones Unidas # 1514, 1541 y 2615 acordado en 1954 por Holanda. El gobierno insular de Bonaire realizo otro Referéndum en Diciembre del 2015. En la consulta hubo de responderse a la siguiente pregunta: El pueblo está contento con la situación como nuevo colonia o de la anexión? Si o No?

El resultado del Referéndum: El pueblo escogió NO con más del 60% y rechazo la anexión!

COPPPAL rechaza y condena cualquier forma de colonización en Continente Americano, por ejemplo Puerto Rico, Islas Malvinas, Islas Neerlandesas, Ingleses y Francesas en el Caribe. Y en el caso específico de Bonaire, San Eustaquio y Saba condena cualquiera intención de crear nuevas colonias en el Caribe. Es indignante que en pleno siglo XXI aun sigamos teniendo violaciones de las Resoluciones de las Naciones Unidas # 1514, 1541 y 2625

Considerando todos ya dichos y escritos,

Urgimos al Comité de Descolonización su intervención, atención y diligencia para impedir casos de anexiones y/o crear nuevas colonias en el Caribe.

Atentamente,

“Por la Integración y la Unidad de América Latina y el Caribe”



Lic. Gustavo Carvajal Moreno
Presidente Adjunto



Hyacintho Rudolfo Croes
Vice Presidente